

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 63

ÚNICO.- Se exhorta al Periódico Oficial del Estado, para que actualice y vigile el acceso en su página oficial de internet, en beneficio de los diversos grupos de la sociedad campechana.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

C. Fredy F. Martínez Quijano.

Diputado Secretario.

C. Leticia del R. Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria.